

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NOM. 11.924

ue Caul

1

Suscrición en Córdoba.. Fuera de Córdoba......

Por trimestre.. 5,50 Por un mes.... 2,50 Por trimestre..

JUEVES 14 DE FEBRERO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XL.

LA IMPRENTA EN CÓRDOBA

(Conclusión.)

Hemes llegado á los artículos de den José María de Valdenebro y Cisneros, que empieza su primera carta deseando que lo admitamos de lego de la orden de que nosotros somos padres graves; y ciertamente que al señor Valdenebro pueden dársele desde luego todas las órdenes, habiendo sabido allegar á nuestro trabajo muchos datos interesantísimos y noticias de escritos, en su mayor parte, muy raros y buscados. En la primera carta con que me ha honrado, presenta la duda de si serían dos ó una las imprentas de Manuel y Francisco Cea, y para ello trae un papel "Carta escrita por Diego de Ibarra, impreso por Francisco Cea en Córdoba en

Yo he hablado de un libro "Relacion de las honras que hizo la Universidad de Salamanca á.... D.ª Margarita de Austria, Salamanca 1611 por Francisco Cea, v de otro pliego volante "Nueva y verdadera relacion de vn lastimoso caso que sucedió..... en la ciudad de Ecija, Córdoba 1616 por Manuel Cea; y contestando a la consulta del señor Valdenebro, opino que el Francisco establecido en Córdoba desde fines del siglo XVI, imprimió el "Diálogo de las guerras de Oran, en 1593 y tal vez teniendo anteriormente establecidas sus prensas en Salamanca, so fué alla a cuidar de ellas, dejando al frente de las de Córdoba á Manuel, acaso su hijo 6 hermano: volvió de 1616 á 1617, levantando el establecimiento salmantino y definitivamente instalándose á orillas del Bétis, donde debió dar á la tierra sus desle 10 de la pojos, dejando su imprenta a su hijo Sals15- vador, de quien tantos libros se encuen-

Creo que esta imprenta ha de ser la misma de la Capellanía que el señor Val-Menebro en su segundo y discreto artículo menciona, y de que yo antes hablé; pues el presbitero don Francisco de Cea y Paniagua la instituyó y debió ser el heredero de Salvador. Es difícil averigüar quienes la han poseido; pero en los mismos artículos ya publicados, puede encontrarse rázón, sabiendo que en 1799 la administraba D. Antonio del Hoyo por su hijo, que era el poseedor. Pues bien; en los artículos del señor Magistral, se cita en 1766 la "Breve noticia de la vida y muerte del Ven. P. Juan de San Francisco, enla "Imprenta de D. Antonio del Hoyo, por Francisco Serrano Caballero y Juan Sauchez.

Esto es lo que tengo que decir de los artículos publicados hasta ahora sobre la historia de la imprenta en Córdoba, y antes de entrar á hacer la cronología de los impresores, voy á dar algunas noticias que me ha suministrado en cartas particu-Sres. Vi-flares el distinguido bibliófilo señor Valde-

"Triunfo del Antímonio y contra-resdesde San Puesta á la carta anónima, que contra la sa número docta crisis del Doctor Don Diego Maefael, y de theo Zapata, produxo el Triunvirato de la ivas. Pari ignorancia y la malavolencia, escribiolo el ono, Pana Dr. Don Juan Muñoz y Peralta cathedratico propietario que fue de Visperas en

la facultad de Medicina Medico del Exc^{mo}. Señor Conde de Montellano, virrey de Cerdeña, Mayordomo primero de la Reyna nuestra Señora: socio fundador de la Regia Sociedad Sevillana, y actual Presidente de ella, y Medico de Camara de nuestro Rey, y Señor D. Phelips V (que Dios guarde) Vae vobis Qui dicitis bonum malum. Impresso en Cordova en la Imprenta del Em. mo y R. mo Señor Cardenal Salazar, Obispo de Cordova, por Diego de Valverde y Leyva, y Acieclo Cortes de Ribera. En 4.º 104 paginas.

Pesetas.

"Viage de Jervsalen qve hize Francisco Guerrero, Racionero, y Maestro da Capilla de la Santa Iglesia de Sevilla. Dirigido al Ilvatrissimo y Reverendissimo Señor D. Rodrigo de Castro, Cardenal y Arzobispo de la Sauta Iglesia de Sevilla. En Cordoba, por Diego Valverdo y Leyva y Acisclo Cortes de Ribera. Año 1693., En 8.º 5 hojas de preliminares incluyendo la portada y 50 hojas de texto. Con signaturas A G5.

"+ Relación compendendiosa, de la crvel vida y prodigiosa conversión de Mehemet Principe Ottomano nacido y criado en los horrores Mahometanos por disposi o inescrutable de la Diuina Prouidencia. Sacala á luz el mismo Principe renacido ya al gremio de la Santa Iglesia Catholica Romana, por la gracia diuina en las aguas del Santo Baptismo con el nombre Christiano Don Ivan Miguel Principe Ottomano (roto el papel.) Gala. (Al fin.) Con licencia, en Cordoua por el Lic. Francisco Antonio de Cea y Paniagua, Presbytero. Año de 1683., Folio -- 1 hoja para la portada y 26 de texto.

"Letras de los villancicos que se han de cantar en la Insigne y Real Colegiata del señor San Hipólito de esta ciudad de Cordoba en los Maytines de la Natividad de nuestro Redempter Jesu Christo, este presente año 1760. Puestas en musica Por el P. Fr. Francisco del Pino, Organista de su Real Convento de la Santissima Trinidad. Impresas en Cordoba en la nueva Imprenta de D. Julian Diaz Serra-

no calle de las Cabezas., En 4.º 6 hojas. Finalmente, V. en carta particular me ha enviado la signiente noticia:

"De constructione nominis. Cordubae apud (sic) Jacobum Galvan expensis Andrae Barrera, Bibliopolae. 1588.,

Hagamos ahora el catálogo cronológico de los impresores cordobeses. 1561. - Simón Carpintero y Alexo Car-

dena. 1566 á 1577 .-- Juan Bautista Escudero, impresor unas veces del convento de San Pablo, y etras de la digoidad episcopal.

1587 á 1607 .- Gabriel Ramos Bejarano. En la primera fecha viene de Salamanca; en la segunda hace su última impresión en Córdoba. En 1609 hace la primera en Sevilla, en la calle de Génova, y muere en esta ciudad en 1623. En 1620 cita el señor Magistral una edición de Gabriel Ramos, que puede ser, 6 errata por 1602, ó hacha por un Gabriel Ramos que no fuera Bejarano, pues no es lógico que trajese y llevase sus prepsas de Córdoba á Sevilla y de Sevilla á Córdoba en un mismo año.

1588 á 1603. - Diego Galván, en la calle de Azonaicas.

1588 á 1603.--Andrés Barrera. Eu 1588 era su regente Jacobo Galván. Tenía sus pressas en la calle de San Pablo. Murió en los primeros meses de 1603.

1593. - Francisco de Cea Tesa. Trasladado á Salamanca, se encuentra allí en 1611. Vuelto á Córdoba, imprime un libro en 1617.

1600. Juan Barrera. Acaso sea un pariento y cajista de Andrés Barrera. 1603 & 1617.—Lucia de Lerie, viuda

de Andrés Barrera. 1616. -- Matuel de Cea Tesa. 1620 á 1651.—Salvador de Cea Tesa. 1625. - Francisco Romero, impresor del

Santo Oficio. 1629. -- Francisco García. 1636 á 1671.—Andrès Carrillo Pa-

niagua. 1657. - Empieza la imprenta del Colegio de la Asunción, siendo su regente Pedro Jimenez. En 1751 lo es Juan Crespo y Molina, y en 1776 Francisco Villalón. En 1814 se trató de reconstituirla, pero, léjos de ocurrir así, murió, como ha refe-

rido V. en sa erudita carta. 1662.—D. José Gálvez Aranda. 1680 á 1683. Licenciado Francisco Antonio de Cea y Paniagua, en la calle del Pilero.

1684 A 1703 .- Diego Valverde y Leyva y Acisclo Cortés de Rivera, an las callejas del Alhóndiga. En 1703 se llamaba la imprenta del Eminentísimo Cardenal Salazar.

1669 à 1730. - Estéban de Cabrers, en la calte del Cister. Esta imprenta llevó el nombre de Agustiviana en algunos periodos. Aparecon como sus regentes ó principales cajistas en 1669 Lázaro Rízquez Vizenino y Antonio Rosellón. En 1723 Pedro Arias de la Vega y Francisco Garnica, y en 1730 Pedro Arias de la Vega solo.

1716. - Acisclo Cortés de Rivera aparece como impresor del Obispado y de la inquicición.

1730 á 1734.—Viuda de Estéban de Cabrers, siendo sus cajistas Antonio Rosellón y Francisco Garnica.

1728 á 1737. - Juan de Ortega y León, mercader de libros, figurando como sus regentes en 1728 Diego Valverde, Acisclo Cortés de Rivera y Juan de Pareja. En 1736 Francisco León, y en 1737, en que estenta el título de impresor mayor de la ciudad y del Santo Oficio, el citado Diego Valverde.

1733. Joseph Santos Balbás.

1735 á 1759. - El Dr. D. Gonzalo Antonio Serrano, quien, á juzgar por los regentes ó cajistas que tuvo, debió ser el continuador de la viuda de Cabrera, y el comprador de la imprenta. La del Doctor estuvo en la calle del Cister, y tuvo on ella en 1735 á Pedro Arias de la Vega y Domingo Acosta. 1737 y 39 Fernando de Ros y Pedro Arias, 1744 Antonio Serrano. 1745 á Francisco Guzmán. 1747 á 59 á Juan Crespo y Molina. En este año se disolvió la imprenta, pasando parte de sus enseres á la de don Luis Ramos y Coria, sobrino de la segunda majer del Doctor, doña Maria de Ramos y Velasco.

1740.—Simón Ortega y León, presbí-

1744 á 1774. - D. Juan Medina y Santiago en la plazuela de las Cañas. En 1763 tenía de regentes á Antonio Serrano y Nicolás Judín.

1752 á 1766. -- Diego Rodriguez en la calle de la Libreria. Tuvo en su casa en 1756 á Francisco Villué?, 1759 Antonio Serrano y 1760 á este y José Faudós.

1760. D. Julian Diaz Serrano en la calle de las Cabezas.

1766 à 1799. Imprenta de la Capellanía fundada por el Lic. Cea y Paniagua, á cargo de D. Antonio del Hoyo, quien tenía sus prensas regidas por Francisco Fernandez, Francisca Serrano y Juan San-

1766.—Diego y Juan Rodriguez en la calle de la Librería con los cajistas Antonio Rodriguez, Francisco Serrano Caballero, Juan y Fernando Sanchez.

1767 á 1801.-Juan Rodriguez de la Torre que tuvo á Antonio Serrado, Fernando Sanchez y Francisco Serrano y Caballero por regentes.

1789. - D. José Galvez de Aranda, en la plazacia de los Abades. 1790?-D.ª Maria y D. Luis Ramos y

Coria. 1792 á 1818 .- D. Luis Ramos y Coria.

En 1818 se llamaba imprenta real. 1815 á 1838. - D. Rafael Garcia Rodriguez ó Rodriguez y Caenca. En 1815 llevaba tambien el dictado de real.

Despues de estas, las imprentas del siglo actual por órden de su antigüedad y sin que me detenga á darles fechas son las signientes. Santaló, Canalejas y Compañía, Noguer y Manté, D. Fausto García Tena hoy del Diario, D. Juan Manté, Carles, D. Rafael Arroyo, de La Alborada á cargo de D. José Gomez, de El Guadalquivir, cuyes propietarios fueron D. Cárlos Martinez y D. Francisco Talleda, de Rojo, de "La Actividad,, la "Catalana,, la del Hospicio y la más moderna de todas le de La Lealtad.

Finalmente, en les puebles de la provincia antes de esta siglo no ha habido más que dos imprentas hasta cierto punto dudosas, una ec Benamejí y otra en Lucena, y la establecida por el marqués de Priego en Montilla à cargo de Jean Bautista de Morales, de la que hemos hablado ya bastante.

Terminaré esta carta repitiendo lo que dije en la primera. Sería muy conveniente que puesto que el Atenco de esa capital trata de celebrar un certamen en la próxima féria de la Salud, uno de los temas fuese la historia de la imprenta en Córdoba. El que tratase de escribir este asunto, tendrá ya como base si trabajo que nosotros hemos dado al público, y puede recurrir para buscar nuevos materiales, á los volúmenes reunidos por el presbítero D. Gregerio Perez Pavía, de que nos ha hablado el señor Gonzalez Francés, á una colección bastante numerosa de impresos que se guarda en la biblioteca municipal, á los muchos tomos do varios que en la provincial hay, y antes que nada á la obra de Fray Francisco Mendez titulada "Tipografía española, ó historia de la introducción, propagación y progresos del arte de la imprenta española,, impresa en 1796 y que yo no he consultado porque no la he hallado á la mano.

Sería abusar de la bondad de V. y de los lectores de esta carta prolongarla más y per le tante la dey per concluida. Sabe V. que soy su amigo más sincero.

Rafael Ramirez de Arellano. Alicante 31 de Enero de 1889.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 11 se abrió á las dos y media.

El señor Escudero pidió al ministro de Hacienda la franquicia de Aduanas para el sulfato de cobre.

El señor Oliva, que se clasifique á los pueblos por categorías para el pago del impuesto de consumos.

Y el señor Hernández Iglesias, que se favorezca el desarrollo del comercio entre la República de Santo Domingo y nuestras provincias de Ultramar.

El señor Becerra contestó satisfactoriamente á ambos diputados.

El señor marqués de Muros preguntó si piensa el gobierno aplicar a Cuba las reformas propuestas por la junta informadora que preside el señor Joyellar, sobre la moralidad administrativa en aquella isla.

Contestéle el ministro de Ultramar que el gobierno está conforme con las líneas generales de aquel dictámen, y el señor marqués de Muros desarrolló su interpalación anunciada.

Pidió que los presupuestos de Cuba se hagen fijando los gastos después de conocido: los ingresos, y que los gastos de la guerra s paratista graviten por igual sobre toda la nación.

Preguntó si el ministro de Ultramar ha dado instrucciones al general Salamanca, ó si conoce las reformas que este proyecta en la isla de Cuba.

Ocupándose de los empleados administrativos de aquella isla, pidió la división de mandos, y terminó deseando el mejoramiento de aquella parte del territorio español.

El señor ministro de Ultramar contestó declarándose partidario de la descentralización administrativa, pero que esta reforma debe llevarso à Cuba con gran parsimonia, porque no pueden deshacerse en un dia, sin peligro, costumbres arraigadas durante mucho tiempo.

Respecto á la división de mandos, declaró que este pensamiento lo persigue el gobierno, sin poder determinar, sin embargo, la fecha en que podrá llevarse á efecto.

El señor Fernández de Castro intervino en el debate, declarando no ser autonomista, sino que desea la asimilación ordenada como el mejor sistema para la prosperidad de Cuba.

Recomendó que se fije la atención en el proyecto de ley de empleados de Ultramar para cuando se discuta en el Senado la de empleados de la Península.

El señor ministro de Ultramar mani-

XVIII

Valentina, de vuelta en el palacio, ACIO hallo sobre su chimenea una carta de Mr. de Lansac: con arreglo á la cosun tumbre establecida en la alta socieplata, in estable en correspondencia con plata, in estaba en correspondencia con plata, in estaba en correspondencia con plata, in estaba en correspondencia con plata, in estable estable en correspondencia con plata, in estable en correspondencia con plata, estable en correspondencia si-1 concedida su mano. Esta correslesde San pondencia, que parece que debería ser la casa la ocasión de conocerse y apreciarse Para tra has intimamente, es casi siempre fria

por pujas de la tar de la

entraba en sus planes ulteriores dominar enteramente á su mujer, y por eso, aunque no estaba nada enamorado de ella, aguzaba el ingenio todolo mas que podia para escribirla cartas que en el gusto de la gente de alto coturno, debian pasar por dechados de elocuencia epistolar. Imaginábase de esta suerte expresar la mas vehemente ternura que penetró jamás en el corazón de un diplomático, con lo que necesariamente debia Valentina formarse una elta idea de su talento y de susensibilidad. Hasta entonces, en efecto, aquella niña que no tenia absolutamente la menor idea de la vida y de las pasiones, habia mirado la sensibilidad de su futuro esposo con una admiración sin límites, y cuando comparaba las expresiones de su amoroso rendimiento á sus propias respuestas, acusábase de quedarse por

--- 261 ---

de disponer de un considerable caudal,

su tibieza muy inferior á él. Rendida aquella noche bajo el peso de las alegres y vehementes sensaciones del dia, la vista de la firma de su

- 264 --do el dia anterior; púsose á caballo en camino para el cortijo, llevandose en una cajita de madera de cedro todas las cartas que la habia escrito en un año Mr. de Lansac, y lisonjeándose de que al leer aquellos primores, la admiración de Luisa reanimaria la suya.

Seria acaso una temeridad asegurar que faese éste el único motivo de aquella nueva visita á la alquería, pero si Valentina tuvo algun otro, seguramente no fué à sabiendas de su propia conciencia: - sea de esto lo que se fuere, el caso es que encontró á Luisa sola. A instancias de Atenaida que habia querido alejarse de su primo por algunos dias, fué Mme. Lhery con su hija á visitar en las cercanías á algunos amigos y parientes: -Benedicto habia salido á cazar y el tio Lhery estaba ocupado en las faenas del campo.

Miedo dió á Valentina ver cuan alterado estaba, en tan poco tiempo, el semblante de su hermana, pero esta alegó por excusa la indisposición de Atenaida que la habia obligado á pa-

- 257 --de algunos hombres, sirven de banca á una contínua loteria entre la avaricia, la inmoralidad y la estupidéz, en este pais de impudencia y de miseria, de vicios y de desolación, en esta civilización podrida hasta sus raices, quiere V. que yo sea ciudadano? que sacrifique mi voluntad, mi inclinación, mi capricho, á sus necesidades para ser su hazme-reir ó su víctima? Habré de afanarme por hacer el bien á fin de producir un poco mas de mal? No, por vida mia, que no lo haré! Nada quiero ser en esta hermosa Francia, la mas ilustrada de las naciones. Ya se lo he dicho á V., Luisa, tengo quinientos francos de renta; todo hombre que los tiene debe vivir con ellos y vivir en

-Pues bien! si quiere V., Benedicto, sacrificar toda noble ambición á esa necesidad de reposo que tan de súbito acaba de suceder á una fogosa impaciencia, si quiere V. hacer abnegación de todos sus talentos naturales y adquiridos por vivir iguorado y tranquilo en

RMITEN

y cotidialúdicas, 56 Pildoras ndez. Ca-

penignas, rebeldes,

se remited n todo e le cajas en

id, botics

amento 2

uerías de

ndslucis

de la Vi-

SEGU:

SEAN FER-

HAY

neno,

Y NO

no de Cultura 2006

festó que el gobierno acepta lo propuesto en su informe por la comisión de reformas administrativas, si bien se reserva su libertad para introducir las modificaciones que estime necesarias, y anunció que muy pronto se presentará á las Cortes la ley electorsl para Cuba y Puerto-Rico.

Rectificaron brevemente varios oradores, y levantôse la sesión á las seis menos cuarto.

CONGRESO.

La sesión del 11 se abrió á las tres ménos cuarto.

El señor Somegy se queja de que los enfermos del Hospital militar hayan sido restituidos á la parte no incendiada de dicho edificio.

El ministro de Estado manifiesta no co nocer bien el asunto.

El señor Baselga, dice que mientras los soldados enfermos estuvieron en el Buen Suceso, no se les dió ni alimento ni medicinas.

El ministro de Estado y el presidente de la Cámara dicen no haber encontrado motivos para ello.

Entre los Sr es. Los Arcos y el Sr. Baselga se cruza un vivo diálogo.

El señor García Alix recuerda lo que dijo acerca de la inversión de los fondos destinados á Hospital militar, pero advierte que en nada afectaban al cuerpo de ingenieros sus censuras.

Despues de algunas preguntas de los Sres. Azcárate, Pons, Becerro de Bengos, Jimeno, y Alvarez Bugallal, seentra en el órden del dia.

Reformas militares.

El señor Cassola, declara que el dictámen no corresponde al primitivo proyecto, y que de ello tiene la culpa el Sr. Sagasta, no el general Chinchilla. Aquél habia aceptado el planteamiento de los dos importantes problemas del servicio obligatorio y de la división territorial, y así lo sostuvo durante dos legislaturas, pero despues consideró erróneamente que era preciso segregarlos del dictámen, porque no habia encarnado en el país.

Conviene con el Sr. Portuondo en que estas reformas no pueden ser ley, porque si en esta Cámara se aprobaran no pasarían de la otra, debido, en parte, á que el Sr. Sagasta no tiene conciencia de su necesidad ni deseo de que se realicen.

Hace constar su conformidad con el diputado por Cuba, apreciando la nueva división territorial de modo que se tenga en cuenta los intereses de determinadas regiones, y señala la necesidad de las plantillas, preferente, á su juicio, al de la organización.

Se congratula de que los Sres. Portuondo y Lopez Dominguez coincidan con él en cuanto al dualismo.

En cuanto al término de la carrera, no estima necesario el conservar los brigadieres de los cuerpos especiales, pues ni tenemos ni tendremos en muchos años brigadas de artillería ni de ingenieros, no siendo tampoco tácil el justificar la existencia de esa categoría en el cuerpo de Estado Mayor.

Dice al Sr. Sagasta que está resuelto á apoyar á todo gobierno que adopte el plan completo de reformas, porque el incompleto no conviene ni á la pátria ni al ejército ni á la monarquía.

El señor presidente suspende el debate, y levanta la sesión. La levanta, á las seis y media.

Noticias.

De los periòdicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

-En la comisión informadora sobre la reforma de la ley de alcoholes, se produjo ayer un incidente animado entre los señores Pastor, Navarro Reverter y Bayo, a consecuencia de lo ocurrido el domingo.

Los representantes de los vinicultores firmaron un acuerdo, en la firme inteligencia de que no se consignaba en él la exención de contribuir á favor de los alcoholes industriales extranjeros, porque de otro modo no hubieran puesto sufirma en un documento que pedis lo que siempre han rechazado los cosechoros. Este fué el origen de la discusión y el asunto que trae disgustadísimos á los vinicultores, porque si el gobierno accediera á tales pretensiones, el encabezamiento para la exportación se verificaria en peores condiciones que nunca para los cosecheros.

-- El señor Martos celebró ayer una conferencia en su despacho con el general Cassola, y creía beneficioso para la política liberal la convergencia de elementos en favor de las reformas, y opinaba que el señor Sagasta debía ponerse al frente de esa tendencia de varoniles afirmaciones dentro de la situación de la mayoría.

Esta tarde hablará el general López Domínguez, y al final del debate, antes del señor Romero Robledo, si este se puede contener, intervendrá el gobierno.

-Los representantes extranjeros en esta córte, entre ellos el embajador de Alemania muy especialmente, están haciendo grandes esfuerzos cerca del gobierno español para conseguir de este que desaparezcan los obstáculos que privau á sus compatriotas de poder adquirir terrenos en nuestras islas Filipinas.

-Anuncia Las Ocurrencias que un sabio belga ha inventado una màquina para hacer electiones.

-El Corres espera à que hable el general López Dominguez para ver cuál de los dos generales, si el antiguo jefe del partido reformista ó el Sr. Cassola, lleva el gato al agua, "caso de que el gato se deje coger.,

-Leemos en El Correo:

"A pesar de las emociones y de la traslación, los enfermos del Hospital Militar no han empeorado; por el contrario, algunos se han puesto mejores; lo cual no es preconizar el incendio, sino decir la verdad aunque no se ajuste bien á los preceptos de la ciencia médica.,

-Dice La Epoca:

"En Portugal, según nos comunica el telégrafo, se ha planteado al cabo la crisis ministerial que el gobierno del Sr. Castro no ha podido conjurar, á pesar de la consulta del Consejo de Estado sobre la disolución de las Cámaras, que le fué favorable.,

-El Sr. Romero Gil Sanz interpelará en la sesión de hoy al gobierno por el hecho de haber disuelto el delegado de la autoridad la reunión celebrada en el Casino republicano de la Carrera de San Jerónimo, hecho que el Sr. Gil Sanz considera por todo extremo arbitrario y como una extralimitación de facultades por parte del delegado del gobernador.

- El Día copia estas palabras del discurso del general Cassola:

"Apoyaré á todos los partidos y gobiernos que realicen las reformas. Si el Sr. Portuondo puede reunir en lo político y en lo económico á personas que estén conformes con las retormas, sume mi uombre a ellas.

 La junta nombrada para informar al gobierno sobre la reforma y mejora de la administración ultramarina, presidida por el general Jovellar, al dar por terminada su misión propuso: primero, que se publicarán las hojas de servicio de los funcionarios públicos; segundo, que se reformará el procedimiento administrativo, y tercero, que se reorganizará la Dirección general de administración de la isla de Cuba.

Los dos primeros puntos han sido ya traducidos en dos reales decretos publicados en Setiembre último y que por lo tanto están rigiendo.

Sólo falta el último punto, que no podrá abordarse hasta que no se pongan en vigor los próximos presupuestos.

-Las noticias oficiales recibidas anoche sobre los banquetes celebrados por los republicanos en provincias, todas acusan perfecto orden.

En Alicante, Granada, Segovia, Buelva y Orense no se han celebrado banquetes.

En Palencia se ha celebrado uno al que han concurrido unos 48 republicanos de todos los matices, en el que se brindó por la unión de todos los republicanos.

En Cuenca se han celebrado tres: uno de federales, al que concurrieron 60 de estos; otro de posibilistas, que se reunieron en número de 40, y otro de progresistas, al que concurrieron 20.

En Castellón se ha celebrado otro muy poco concurrido.

Eu Palma se han reunido, entre progresistas y federales, unos cien comensales en un banquete.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Enero de 1889. Señor Director de EL DIARIO DE CÓR-

Muy señor mio: El Embajador de Alemania celebró

ayer una larga conferencia con el señor Ministro de Hacienda. La entrevista tuvo por objeto obtener

de Alemania algunas concesiones, que se relacionan con el tratado de comercio, y especialmente por lo que afecta al alcohol industrial.

No ofrece la menor duda de que el Gobierno se niega en absoluto à reformar los Aranceles en sentido proteccionista.

La sesión del Senado no tuvo ayer na: da más de extraordina: io que un discurso del señor Ministro de Ultramar, haciendo declaraciones muy liberales para la política ultramarina, al contestar á la interpelación explanada por el Sr. Muros.

El Sr. Oliva pidió la unificación del repartimiento de consumos, y el Sr. Escudero la franquicia de derechos de Aduanas para el sulfato de cobre destinado á la extirpación de la filoxera.

Después, el señor Marqués de Muros abogó por la división de mandos, organizándose los Municipios y Diputaciones con arreglo á la ley de 1841.

Varias preguntas é incidentes de escasa importancia invirtieron las primeras horas de la sesión del Congreso, para seguir después discutiendo las reformas militares.

El general Cassola pronunció un elocuente discurso defendiendo el servicio militar obligatorio, llegando á indicar que, tanto el Gobierno como la minoría conservadora, habian retrocedido en cuestion tan importante.

Se lamentó de la oposición que tienen en la Cámara las reformas militares, y cree que el Sr. Sagasta ha debido apurar todos los medios reglamentarios para activar su aprobación.

Durante el discorso del Sr. Cassola han pedido la palabra los Sres. Sánchez Bedoya y Lagerna.

Se encuentra enfermo de una pulmonía doble el Senador por Múrcia D. Celestino Rico.

Los médicos se muestran tan reservados que hacen concebir pocas esperanzas á los numerosos amigos del ex-Subsecretario de Hacienda.

Se celebró anoche en el círculo zorrillista la velada con motivo del aniversario de la proclamación de la República, presidiendo el acto los señores Saavedra y Esquerdo.

Ocurrieron muchos disgustos.

Al terminar se ha enviado un telegrama de adhesión á Ruiz Zorrilla.

La Junta directiva del círculo republicano entablará protesta gubernativa por la suspensión del acto que estaba celebrando.

El Sr. Romero Gil Sanz interpelará al gobierno sobre los motivos de la suspensión, que se dice ocasionada por haberse vertido gritos subversivos.

El gabinete francés ha podido sacar adelante el proyecto de elección por distritos habiendo votado 270 en pró y 222 en contra.

El Corresponsal.

Gacetillas.

-Juicio oral. Pasado mañana tendrá lugar ante la sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha de esta capital, por estafa, contra Diego Pérez Arjona. El letrado señor don Joaquín Ruiz Repiso está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Manuel Enriquez.

-Obras. Scienta hombres de los que anteayer demandaban ocupación, em prendieron ayer, bajo la dirección del Arquitecto municipal, los trabajos preliminares para la construcción de alcantarillas en el camino que conduce al histórico Santuario de Nuestra Señora de Linares.

-El vigia. - El sol syer lució espléndido-en un cielo azul y claro. - Mas si arriba no hubo nubes, -las hubo sin duda abajo.

-Resolución. - En vista de consulta elevada á la Dirección ge neral de Instrucción pública, referente á si los maestros con certificado de aptitud que hubiesen obtenido sus escuelas con los requisitos legales deben ser considerados como propietarios ó como interinos, el centro directivo ha resuelto que los servicios prestados en escuelas incompletas con certificado de aptitud y prévio el correspondiente nom bramiento, con arreglo á las disposiciones vigentes, deben ser considerados como en propiedad, pues así se halla declarado por las disposiciones vigentes.

-- Hecandación. -- Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia

12 del corriente. - Central, 482 pe tas y 95 centimos. - Puente, 518'78 Pretorio, 953'64. - San Sebastian, 22. - Victoria, 382'04.- Matadero, 06.—De las 3490 pesetas y 69 centin recaudadas, corresponden al Tesoro 16: 15.—A la provincia y municipio, 1638 -Adicionadas 214'32.

Triquinosis.-Gracias al desplegado por el inspector de carne don Estéban Suarez Varela, nos hem visto libres de los estragos de esta terri ble enfermedad, pues ayer se present tambien al registro con destino al cons mo otro cerdo atacado de triquinosis, p lo cual fué depositado convenientement para proceder á su cremación. 80n, nueve los que en el actual año se han e contrado padeciendo de este mal, y cre mos debe tenerse especial cuidado con que acuden para su alimentación á muladares por ser los que más fácilmen lo contraen.

-Junta. - Esta noche la celebrara el local del Ateneo, á las ocho y med la comisión mixta nombrada para prom ver la Exposición provincial, que, inicial por aquel culto centro, ha de tener lun en los dias de la próxima féria de la 8 -Febrerillo el loco.-Febraril

el loco - la gente le llama-á el mes saludan - los bailes de máscaras,dulces violetas-de rica fragancia.vistoso almendro-con flores moradas. que arrancan los vientos-que revuelto braman .- Mes que eres heraldo-des bias mañanas - y de frescos brotes las secas ramas,-mes en que saludannuestra hermosa pátria-las aves viajen -que vienen del Africa, -como mensaje ras-de flores lozanas,-que en Abril Mayo-los campos esmaltan ... - Inquie Febrero, - que loco te llaman - con ratio bastante - por tus muchas faltas, - quit nos el frio-que ya nos embarga,-p si tal hicieras - como nuevo rata, -- tas bién de los hombros-nos quitas la capa -Mándanos amable -las brisas temple das, -haz que los perfumes -del azaha renazcan,-y los cascabeles infantile guarda, -por ser el más chico, -y el mi ca: carrabias - de todos los meses-que!

-Con tiempo.-Recomendamos los indivíduos que se consideren con dere cho á que se les conceda la exención d servicio militar con arreglo á la ley de 2 de Julio de 1876, que dirijan sus instat cias al Ministerio de la Gobernación, d bidamente justificadas, per conducto d Gobierno civil, dentro del año anterio á aquel en cuyo alistamiento han de se

-Nombramientos.-Lc han of tenido de Fiscal de la Audiencia de Ta lavera de la Reina nuestro ilustrado ami go el señor don Carlos Ramirez de Are llano, que servia el mismo cargo en la di Avila, y Presidente de la de Málaga señor don José Ciudad y Aurioles, Fisca

año nos manda.

- Reproducción. -- Nuestro es mado colega El Comercio Español, órgan oficial del Círculo de la Unión Mercant y de la Cámara de Comercio de Madri reproduce en su número del 9 del actul la Exposición dirigida al Congreso de la Diputados por la Cámara de esta capiti en súplica de que no se apruebe el pro yecto de Ley del Timbre del Estado, pr sentado en dicho Cuerpo Colegislador po el ex ministro de Hacienda señor Lópa Puigcerver.

comprendidos.

que era de la de Carmona.

- 258 el fondo de esta selva, asegure V. la primera condición de esa apacible existencia, destierre de su mente ese ridí-

culo amor...

-Ridículo? No, este no lo será, lo juro! este amor será un secreto entre Dios y yo. No, Luisa, no; él será mi escudo contra el dolor, mi recurso contra el fastidio... y ¿no es él en efecto el que me ha sugerido ya desde ayer esta resolución de vivir libre y de hacerme feliz á poca costa? ¡Oh benéfica pasión que desde su primer destello se revela por la luz y la serenidad! Verdad celeste que quita la venda de los ojos y desengaña á la mente de todas las cosas humanas! Poder sublime que concentra todas las facultades y las inunda de ignorados placeres! Oh Luisa! no trate V. de arrancarme mi amor, porque no lo conseguiría y llegaría acaso á serme menos cara!-porque, lo confieso, nada es capéz de rivalizar con él en mi alma!... Déjeme V. adorar en secreto á Valentina y cobijar en mi corazón estas ilusiones que ayer me arrebataron

jor ocasión, metióse sin mas demora en la cama donde, merced á la poca costumbre que tenia de hacer tanto egercicio, no tardó en quedarse profundamente dormida, pero se despertó á la madrugada del siguiente dia toda colorada y confusa de los ensueños que habia tenido.

Cogió entónces la carta que habia dejado sobre su velador, y de nuevo la volvió á leer con el fervor con que repite sus oraciones una devota cuando cree haberlas dicho mal la vez primera; pero en vano buscó en ella el sentimiento de admiración que hasta entónces la habian inspirado; solo halló en sí la mas profunda sorpresa y algo parecido al fastidio. Levantóse inmediatamente aterrada de sus varias sensaciones y del cansancio de ánimo que la causaban.

Entónces, como en la ausencia de su madre, no hacia en todo y por todo mas que su soberana voluntad, como su abuela, ni aun pensaba siquiera en informarse de cómo y dónde habia pasa- 262 -

novioque por lo general le era tan agradable, excitó en ella como un sentimiento de tristeza y de remordimiento. Titubeó alguncs momentos sobre si la leeria ó no y, habiendo empezado á bacerlo, cayó desde las primeras líneas en tan gran distracción que la recorrió con los ojos hasta el fin sin haberla sacado la menor sustancia y sin haber pensado en otra cosa que en Luisa, en Benedicto, en las orillas del rio y en los mimbrerales de la pradera. Reconvinose de nuevo por aquella distracción y, sacando fuerzas de flaqueza, volvió á leer de cabo á rabo la carta del secretario de embajada. Precisamente era aquella la que habia escrito con mas pretensiones, pero por desgracia era tambien la mas oscura, la mas vacia de sentido y la mas ridícula de todas: á pesar suyo se sintió Valentina, penetrada del frio mortal que habia presidido á aquella composición. Consolose de aquella impresión involuntaria atribuyéndola al cansancio que la abrumaba, y asi, dejando aquella lectura para me-

- 259 á los cielos! ¿Qué es la realidad com espantoso, que e A los cielos! ¿Que es la realidade parada con ellas? Déjeme V. llenar proposito de dina de la con esta sola quimera, déjeme de dina lle con esta sola quimera, déjeme la depósito de dina lle contra de sel lle contra de la contra de sel lle contra de la contra de sel lle contra de la contra de sel lle contra de sel lle contra de la contra de sel lle contra de lle contra de la contra de sel lle contra de la contra del contra de la co vivir en el seno de esta encantada sel un viajero progur va con los recuerdos que en ella ha de jado ese ángel para mí, con este perfil me que conservan todas las praders donde se ha posado su pié, con esta armonias que ha despertado su via camino de Posa en todas las brisas, con aquellas pals partes que en el la ha de la viajero progur desposito de dina un viajero progur de dina un bras tan dulces y tan cándidas que se la escaparon en la inocencia de su corse zón y que yo he interpretado segun mo capricho, con aquel beso puro y delicito so que estampó en mi frente el prime dia en que la ví...—Ah, Luisa Luisal aquel beso! se acuerda V.? V. lo qui socorro del distrito socorro del distrito con una navel socorr

-Oh! Si, dijo Luisa, levantándose consternada, yo hice todo el mal, -yo la la plantantorio. tengo la culpa de todo!!...

Hoy estam de la mai después de se sintió a José Escal ció con su ocasiones h columnas d obra acerc Amparo y y muy aprec honrado mi ba; ejercía e de, en el qu muy señalac pital vicecón era notoria; ningún géne en todas las ció. Aunque profesaba es querida, dor oon su apre hermosos eje mos al justif da y de sus une la amist las cuatro se la Iglesia de después de

-Dei

tares de

nen lugar

ta de los t

tre person.

llameda "El Victoria, por -Efem Francisco I d paces con el -Cárlos V e rey de los le miento de M posa de Felipe Martin entra Chile.-1883.

-Obra n

nuestro querio

señor don Fra

mos tenido ay

ejemplar de la

los frios rest

var nuestras

cemos, por el

en el juzgado

-Suba

ilustrado sob nuestro señor acaba de dar a talo de "Viaje mavera de 188 recto y galano preciosa obra d atractiva y bel la reconocida fácil es conocer leido con crecie un distinguido todos los hombr personas creyer cen les lectores cartas que uno de viaje del sei Manuel de Torr todos los paises eso para nuestre esta obra mas quiera otros. La cribimos estás nernos mas en e

ción, á la que r

otro día, dando o

su autor, y á la c

su encargo, por la bondad de rer

-Fábula.-

ga malagueño qu doba en el repu cuartel de Aranj quedando el enca tusas tres mujere

to la plazuela de eran objeto del que una de aquella introdujo en una

chistal: los autores Mantes, se niegan /

-Defuncion .- Triste es nuestra tares de cronistas de los hechos que tienen fugar cuando tenemos que dar cuenta de los tributos que cobra la muerte entre personas que nos son muy queridas. Hoy estamos en este caso. Ayer, á las seis de la mañana, falleció en esta capital, después de bravisima enfermedad de que se sintió acometido el lunes, el señor don José Escalambre y Neyra, que nos favoreció con su leal amistad, y que en varias ocasiones ha honrado con sus escritos las columnas del Diario. Había publicado un obra acerca de La Mujer, y las novelas Amparo y El Juguete de Ricardo, con ocidas v muy apreciadas de nuestros lectores. Era honrado miembro del comercio de Córdoba; ejercía el cargo de Teniente de Alcalde, en el que prestó en época no lejana muy señalados servicios, y era en esta capital vicecónsul de Turquía. Su rectitud era notoria; jamás transigió con abusos de ningún género, y era un valioso elemento en todas las Corporaciones á que perteneció. Aunque no había nacido en Córdoba, profesaba especial afecto á nuestra ciudad querida, donde hace muchos años residía con su apreciable familia, á la que deja hermosos ejemplos que seguir. Nos asociamos al justificado dolor de su señora viuda y de sus estimados hijos, á los que nos nne la amistad más sincera. Esta tarde á las cuatro se celebrarán los funerales en la Iglesia de San Pedro. Solo nos resta, después de derramar una lágrima sobre los frios restos del señor Escalambre, elevar nuestras súplicas á Dios, como lo hacemos, por el eterno descanso de su alma.

_Subasta. - El dia 21 se subasta en el juzgado de la Rambla una dehesa llameda "El Hecho, del término de la Victoria, por el tipo de 10 752 pesetas.

-Efemérides.--Hoy.--1526.--Francisco I de Francia, libre ya, firma las paces con el emperador Cárlos V. -1530. -Cárlos V es coronado en Milán como rey de los lombardos.- 1714. - Fallecimiento de Maria Luisa de Saboya, esposa de Felipe V .- 1817 .- El general San Martin entra triunfante en Santiago de Chile.-1883.-Muerte de Wagner.

-Obra notable. -Por conducto de nuestro querido y doctísimo colaborador señor don Francisco de Borja Pavón, hemos tenido ayer el gusto de recibir un ejemplar de la interesante obra que su ilustrado sobrino y distinguido amigo nuestro señor don Angel Barcia Pavón acaba de dar á luz en Madrid, con el títalo de "Viaje à Tierra Santa en la primavera de 1888., Si á su lenguaje correcto y galano se une el tratarse en esta preciosa obra de la descripción siempre atractiva y bella de los lugares bíblicos y la reconocida competencia de su autor, fácil es conocer que este libro ha de ser leido con creciente interés, y debe ocupar un distinguido lugar en la biblioteca de todos los hombres ilustrados y de todas las personas creyentes y piadosas. Ya conocen les lectores del Diario las amenas cartas que uno de los dignos compañeros de viaje del señor Barcia, el doctor don Manuel de Torres y Torres, escribia desde todos los paises que iba recorriendo, y por eso para nuestros lectores sin duda tiene

próximo á volcar un carruage en el espeluznante bache de la calle de San Feresta obra mas interés que para cualesnando. Si no se ha resanado ya el piso, quiera otros. La precipitación con que esno será por falta de denuncias, previencribimos estás líneas, nos impide detedo los naturales resultados. nernos mas en el exámen de esta publica--Relacion.-En el periódico oficial ción, á la que procuraremos dedicarnos de esta provincia se publica el lunes la de otro día, dando desdo luego las gracias á los deudores á la Hacienda por plazos de su autor, y á la digna persona que cumple su encargo, por el ejemplar que ha tenido

timos.

fincas del Estado, cuyos plazos vencen el corriente mes. - Pensamiento .- Los hombres son como los árboles que mueve el viento, y que parece al impulsarlos de un lado á

otro, que mece sin cesar sus vagos de--Sección minera.-Se han declarado caducadas las concesiones de los escoriales de cobre "Santa Rita, y "San Bartolomé, situados en el término de

Obejo. -Cantar.-Si es verdad que aquel que quiere-como yo quiero está loco,de los locos nada temo, porque más que yo no hay otro.

-Bautizo. Nuestro activo corresponsal en Villa del Rio nos dá cuenta, con fecha 11 del actual, del siguiente solemne acto: "Ayer tuvo lugar en la Iglesia parroquial de esta villa el solemne bautizo de la preciosa niña que, como primer fruto de su unión, han tenido nuestros queridos amigos los Ilmos. Sres. D. Francisco de Asís Ponce de León y de León, y su bella esposa la señora doña Eloisa Criado y Castuera, apadrinando este acto, como madrina, su abuela materna la señora doña Rafaela Castuera y Sánchez, y como padrino, en representación del abuelo pa-

terno el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Ponce

de León y Gordon Marqués del Castillo

del Valle de Sidueñas, la tuvo en la sa-

sado en la casa agena.— Una bronca hograda ceremonia el Ilmo. Sr. D. Diego rrorosa producida por una mujer y un hide León y Muñoz Cobo, recibiendo la rejo de esta: acudió el municipal número ciennacida en la pila bautismal los nombres de Inés Maria del Carmen del Sagrado Corazón de Jesús; siéndole adminis. trado este Sacramento por el señor don José de Lara y Cocs, presbítero, Caballero de la Real y distinguida orden de Cárlos III. La capilla del baptisterio estaba adornada con esquisito gusto, é iluminada con profusión de luces. A la salida del templo repartió el padrino con esplendidéz bastantes monedas de plata, y después en casa de los padres de la linda niña fueren obsequiados con un espléndido lunch los asistentes à la ceremonia, que fueron las personas de ambas familias, y todo lo más selecto de esta población. Reciban los señores de Ponce de León la más cumplida enhorabuena, deseando para el tierno y nuevo ser, que los une con más estrechos lazos, todo género de ven-

51, cuya autoridad quedò malparada, pues-

to que los insultos cayeron sobre el funcio-

nario de un modo que daba miedo. - Y

por último, otra camorra pública en la ca-

lle del Cardenal González, representando

los primeros papeles tres mujeres que se

apedroaron y cometieron otra porción de

excesos imaginables: el municipal número

19 ha denunciado el hecho á la Alcaldía.

nuestro estimado amigo señor Bellido, go-

bernador civil de Zamora, á una de las

daban á pedradas hace dos tardes en la

plazuela de Don Gerónimo Paez. Un pro-

yectil dió en la espalda á un caballero. Los

-Adjudicaciones. -Se han hecho

provisionalmente las de acopios para con-

servación de las carreteras siguientes: del

Carpio á Torredozjimeno, à favor de don

Juan Guerra, por 7.460 pesetas; de Bae-

na á Cabra, don Antonio Morales, por

4.037'50; de Montoro á Rute, don Juan

José de Sola, por 10.400; de Andújar á

Villanueva del Duque, don Francisco de

Cueto, por 14.060; de Castro del Rio á

Montilla, don Rafael Conde, por 10.997;

de Córdoba al ferrocarril de Ciudad Real

á Badajoz, don Rafael Conde, por 18.933,

y de Cuesta del Espino á Málaga, don

regir el primero de Mayo, época que coin-

cidirá con el planteamient o del Código ci-

vil, se ha firmado anteayer una extensa

del Compás de San Agustía fué curado

anteayer un niño, herido por otro en la

cabeza á consecuencia de una pedrada.

El hecho tuvo lugar en el Muro de la Mi-

cha 1.º del actual, se ha mandado pro-

veer en la Escuela Especial de Veterina-

ria de esta capital la cátedra vacante de

Física, Química é Historia Natural vete-

rinaria con relación á los animales y sus

agentes exteriores. La provisión se hará

conforme á lo dispuesto en el artículo 19

del Reglamento de estas Escuelas de 2

de Julio de 1871 y el vigente de oposicio-

-Personal Por real orden fecha

nueve del actual, ha sido nombrado inte-

rinamente aspirante à oficial de adminis-

tración civil con destino á este Gobierno

de provincia don Francisco Vila y Valla.

de la Caja provincial por repartos para

cubrir el déficit, liquidados el 31 del mes

anterior, los pueblos de esta provincia as-

cienden á 1.118.374 pesetas y 47 cén-

Como se pide. –Vá á publicarse

-Consecuencias.-Ayer estuvo

un Real decreto declarando exentos de de-

rechos de introducción los sulfatos de co-

bre con destino à la viticultura.

-Débitos.-Los que tienen a favor

nes de 2 de Abril de 1875.

Oposicion. -Por Real orden fe-

sericordia.

-Auxilio.-En la casa de socorro

combinación de magistrados y fiscales.

-El Jurado.-Debiendo empezar á

Francisco Cueto, por 18.832.

provincias andaluzas.

cultos niños huyeron.

-Trasladado.-Se dice vá á serlo

Cafres imberbes. -- Varios an-

-Espediente.-Se sigue tramitando el promevido para construir en Palma del Rio un nuevo cementerio.

-Triste hallazgo.-En el sitio nombrado Majada del Serrano, término de Doña Mencía, encontró la noche del 8 del corriente la Guardia civil el cadáver de Pedro Cañete Marín, de 52 años, resultando del reconocimiento facultativo que la muerte fué natural y repentina.

-Presupuesto.-El adicional se halla á la vista hasta el dia 21 en la villa de Encinas Reales.

-No escarmientan.-Por tener pastando 30 cerdos en la dehesa de Bramadero, término de Pedroche, ha sido denunciado un indivíduo por la guardia civil de Torrecampo. Al dia siguiente volvió à incurrir en igual falta el expresado sujeto, produciéndose por la misma fuerza la denuncia correspondiente.

-Denuncia.-La Guardia civil de Cabra la presentó el dia 8 contra el conductor del coche correo que de aquella ciudad sale para Aguilar, por carecer de los requisitos prevenidos en el reglamento de este servicio.

-Villa del Rio. Segun carta de nuestro corresponsal en aquella población la recolección de aceituna va algo mas que mediada, y supera el fruto á los cálculos de los cosecheros; se está haciendo en muy buenas condiciones y los productos en su rendimiento dan escelentes resultados. Las sementeras se hallan paralizadas por efecto de las grandes escarchas y frios escesivos.

- Relaciones .- Se admiten hasta el 24 en San Sebastian de los Ballesteros para formar el apéndice al amillaramiento.

-Potra.--Una depelo colorado desapareció uno de estos días en el término de la Carlota.

- Desgracia.- Estando recogiendo grano dos trabajadores estos dias en término de Morón se desprendiò una masa de tierra y piedra que sepultó á uno y que murió en el acto.

-E. P. D.-Ha fallecido en Cádiz el señor director del Clamor de Cádiz don Francisco Fernandez de Arjona. Enviamos á su apreciable familia nuestro sentido pésame nor esta irreparable pérdida.

-Tienda-Asilo.-Mañana se inaugurará esta en Sevilla. La bendecirá el sábio Cardenal Arzobispo Fray Zeferino. Quedarán encargadas de ella las Hermanas de la Caridad.

-Algarada.-El viernes armaron una los presos de la cárcel de Sevilla, pretestando que el rancho que se les viene dando no reunía las condiciones convenientes. La guardia hizo algunos disparos al aire. El gobernador civil se presentó en el local y les exhortó para que abandonaran su actitud hostil, consiguiéndolo, y por la tarde volvió á la hora de comer el rancho, encontrándolo todo tranquilo.

-Suscricion. - La abierta en Almería por el ilustre Prelado para reparar los daños causados por las inundaciones había producido últimamente 26.247 pesetas.

-La Caridad.-Una señora de Antequera ha adoptado por vía de penitencia la de consagrar su vida á la enseñanza de algunos niños desvalidos, y todos los dias recibe en su casa hasta seis, á los cuales da de almorzar y comer y les enseña las primeras letras y la doctrina cristiana.

-Comida.-El señor Fernández, representante en Sevilla de la Compañía tabacalera, obsequió el lunes con una comida en una posesión que posse en San Juan de Aznalfarache, al señor Capitán general de Andalucía y á otras varias personas.

-- Para instrucción.-La asociación católica de Barcelona ha adquirido una biblioteca, compuesta de 2.500 volúmenes.

-Aguas minerales. -Se han declarado de utilidad pública las sulfatadocálcicas nitrogenadas-termales de Alhama de Granada, siendo la temporada oficial para su uso desde el 20 de Abril á igual dia del mes de Junio, y de 1.º de Septiembre á 31 de Octubre, no autorizándose la apertura del balneario al servicio público hasta que informe el Alcalde de la localidad y certifique el arquitecto provincial que cuenta el establecimiento con los alojamientos necesarios.

ción una de auxiliar vacante en el Observatorio astronómico de Madrid.

-Convidado. - La señora y señoritas de una casa donde se celebraba un baile, preguntaron á un convidado su parecer acerca de aquella reunión, y contestó:-Todo está bien; solo una cosa falta. -¿El qué?-Que no hay ninguna mujer bella.

En el baño es en donde realiza uno de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lanman, produciendo, por decirlo así, el placer de los placeres y el más satisfactorio de los fines higiénicos. De media á una botella de Agua Florida en el agua del- baño es suficiente á reanimar el cuerpo más fatigado y á fortalecer la naturaleza más postrada, especialmente si la postración proviene de excesivo calor, de trabajo exajerado, ya sea físico ó moral, ó de no acostumbrada agitación. La sensación de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso, después de un baño así preparado, es indecible; parece que una nueva vida toma posesión del cuerpo, y que los espíritus vitales ván en busca de mayores goces.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

1000000	Altura barométrica en mil metros.	763/9
as 12	Cemperatura á la sombra al aire libre, en grados cen tesimales.	y - - 10'8
\E	Dirección del viento	· S. Desnejado
Te II	emperatura máxima, á la sombra y al aire libre. d. mínima, id. id.	14'8
E .	gua en lluvia, en milíme cros.	. 0
D: 00	rdoba 13 de Febrero de	1889.—El

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÚRDOBA.

Director, M. Sidro.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 20 al 27 de Septiembre último, con motivo de la construcción de una cañería de barro con destino al riego del arbolado del paseo de la Victoria, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del arquitecto municipal y la inspección de la comisión respectiva, á saber:

Pts. Cts.

41 50

Jornales. Por los del encargado, oficial y peones ocupados en dicho servicio durante expresado periodo.

A Manuel Castillejo, por 46 y medio metros atanores. A José Romero por doce cargas de arena. Al mismo per un ciento de ladrillos. A Salvador Sanchez por una y media arroba aceite. A los Sres. Marquez y Urbano por 4 arrobas cal hidráulica.

-Plaza.-Vá a proveerse por oposi-

Boletín religioso.

Total.

to de este vecindario.

J. R. Sanchez.

Materiales.

Lo que en cumplimiento de lo precep-

tuado por el artículo 166 de la vigente

ley municipal se publica para conocimien-

Córdoba 19 de Diciembre de 1888. -

46 80

18 75

119 75

-Santo de Hoy. -San Raimundo de Peñafort, confesor, San Valentin, presbîtero y martir, y el beato Juan Bautista de la Concepción. -- Mañana, San Faustino y Santa Jovita, hermanos mártires.

-Jubileo circular.-Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por don Miguel Lovera, en sufragio de sus difuntos.

-Hoy à las nueve se celebrara Misa solemne con sermon á cargo de uno de los Padres del Inmaculado Corazon de Maria, en la iglesia de los Padres de Gracia, en honor del Beato Juan Bautista de la Concepción. Terminará este acto con la absolución general y adoración de la sagrada reliquia.

-Los asociados á la Córto de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Primer aniversario.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa el dia 15 del corriente de 8 á 10 de la mañana en la Iglesia de San Pablo, Capilla de las animas, por el alma de la señora doña María Jesus Torrellas de Perez, recibirán el estipendio de diez reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 12 de Febrero.

Consolidado interior, 74'60 Amortizable, 88'20 Billetes hipotecarios de Cuba 103'90 Acciones del Banco, 406'50.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba.,

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 13 (5'30 t.)

El señor Ministro de Hacienda ha ofrecido en la sesión de hoy introducir reformas favorables al comercio en el proyecto de ley del timbre.

Tambien se concede franquicia á la introducción de sulfato de cobre que sea destinado á los viñedos.



EL SEÑOR

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

TENIENTE DE ALCALDE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO Y VICECONSUL DE TURQUIA

HA FALLECIDO.

El Exemo. Sr. Alcalde Presidente de la Corporación Municipal; D. Rigoberto y D. Emeterio Albors, albaceas testamentarios; su viuda, hijos don Manuel y don Luis, hermanos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla del Rosario de la Iglesia de San Pablo, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

IMP. DEL DIABIO DE CÓRDOBA.

ada de primera intención en la casa de socorro del distrito. —Denuncia de un escandalo producido por un hombre en la alle Dormitorio. — Tres jóvenes jugaban ta la plazuela de Aladreros; las piedras objeto del pasatiempo, y sucedió que una de aquellas voló por los aires y se tistal i en una casa por medio de un

y cre O COD cilmen brara med prom inicia

18'78

lan,

oro 16)

163819

Carn

hem

a tem

present

l const

08is, p

temen

Son .

han e

e la 8 nes o evuelt -de t tes_

ludannensak Abril n ran — quit

temple azahı fantil el mi -que orcani

actu del capita dor po Lópa n dett

ión (de 2 instan ón, di

la bondad de remitirnos. -Fábula.-Dice un apreciable colega malagueño que el 9 se inflamó en Córdoba en el repuesto de municiones del cuartel de Aranjuez, un saco de pólvora, quedando el encargado mal herido y contusas tres mujeres. Dice que el ruido fué espantoso, que el edificio sufrió mucho y fué un milagro no produjera efectos en el

depósito de dinamita. Vamos á cuentas. A sel Un viajero proguntó una vez á un cosario: Compadre, des este el camino de Posadas? -Ni lo uno ni lo otro. -¡Pues cómo! Que ni yo soy su compadre, ni este es al camino de Posadas. -Sucesos locales. -Hé aquí los partes que ayer produjo la guardia muni-

com cipal. El número 16 detuvo anteayer á un un p joren que en la plazuela de las Bulas hirió elicie totro con una navaja en la pierna deretha: el arma fué recogida, y la víctima cu-

histal: los autores de los dias de aquellos Mantes, se niegan á pagar el destrozo cau-

sterio de Cultura 2006

EL MEJOR PURANTE VEGET UNICO QUE NO IRRITA

Tomadas á tiempo, evitan enfermeda es que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimien os y gastos á los que las

PILDOR S PURGANTEN DE DR AVER

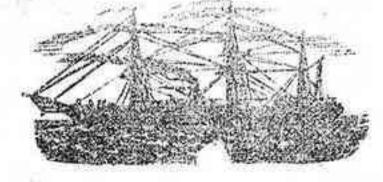
Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

Curan positivamente todas as afecciones del estómago, del higado y los desarreglos del vientre, así como tambien la ictericie, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

De venta en todas las farmácias, droguerías y perfumerías.

CARNE, MIERRO Y QUINA CONTRACTOR El Alimento mas fortille: Re unido a los Tónicos mas reparadores.

CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorósis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferrugineso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casade J. FERRE, Farme, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS



Compania Trasallantica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ - ombinasión á puertos americanos del Atlántico y pertos N. y S. del Pacífico. Saldrá de Santanier el dia 20 de Febrero, á sa una de la terde, el vapor

Isla do Cebú

Saldrá de Cádiz el dis 28 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor

Alfonso XIII

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á llo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa India. China, Cochinchina y

Saldrá de Barselona el dia 8 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor

eina Mercedes

LINEA DE COLON. -Combinación para el. acífico, al N. y S. de Pagamá y servicio á Méjico con treshordo en Habana Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y

Santiago de uba. Saldrá de Vigo el dia 28 de Febrero, a la una de la tarde, el vapor

Españ .

SERVICIOS DE AFRICA .- Costa Norte .- Servi io quincenal. Salida de Cádiz los dias 16 y 30 para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las misma escalas

Saldrá de Cádiz los dies 16 y 28 de Febrero, á la una de la tarde, el va

Mogador

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa blanca, Mazagán y Mogador. Saldrá de cádiz el dia 28 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor

Elcano

Servicio de Tánger.--Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miercoles y viernes. De Tanger para Cádiz les lunes, jueves y sibados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pa exquisito chocolate, que sajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á famil as Precios convencionales por camarotes de lujo Rebaja por pasajes de ida y el de los RR. PADRES BEvuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que les mismes designen, las muestras y notes de precios que con este obje-

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del

mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona; «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. - ádiz; la Delegación de la «Compañía Trasatlántica — Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35. - 8antander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D E da Guarda —Vigo; D. Antonio Lopez de Neira :- Cartagena; Sres. Bosch hermanos.- Valencia; Sres. Dart y Compañía. - Málaga; Don Luis Duarte. - Córdoba; don Cárlos A. Pagés.

ESTABLECIMIENTO

AREVALO JOSE

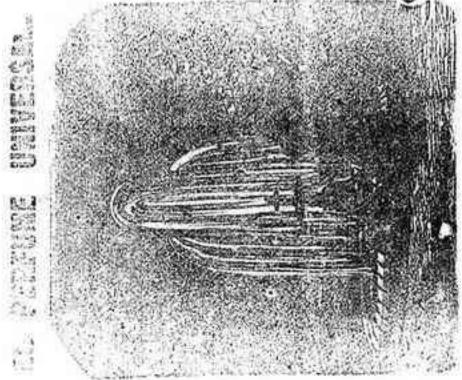
CALLE DE LA PLATA 8

Se sirve en esta casa pescado de distintas clases, tanto do en crisoles ingleses para plateros y rito como crudo, de los puertos de Málaga y Saulúcar. Ración de boquerones fritos 25 céntimos.

Idem de pescada 50.

Recibido el pescado directa y diariamente de los puer-mediato al núm. 2. tos dichos, el dueño de este establecimiento no duda que el público le dispensará el favor que hasta aquí le viene dispensando en los demás artículos.





Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barce ons.

Enfermedades de la bica

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á lus personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. - Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la "Sociedad Farm céutica Española G. Formiguera y C.*, Barcelona,, impreso en tinta roja. - Al por menor, en las principales farmácias.

CHOCOLATAS

REVERENDOS PADRES DENEDICTINOS

DE LOS

Las personas que deseen tomar un una á su delicado paladar la más absoluta pareza, deben probar

NEDICTINOS. EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos Giménez, Librería 19, don Pedro Doronsoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

EL CANDADO FERRETERÍA Y LAMPISTERÍA

hermanes Fernandez y

Letrados 7, 9 y 11 Córdoba Gran surtido en lámparas colgantes

de tres brazos con aparato para sube y baja, desde 38 reales en adelante. Juegos para portiers y jaulas, mar-

quetería con alambre estañado. Surtido completo en el ramo de ferretería.

Se construyen canales y bajantes y se ponen cristales á domicilio. Camas inglesas y españolas, precios

económicos. Acaba de recibirse un estenso surtibroncistas.

tar, Alamos 4.

bufete, dos pipas de á 15 arrobas y va- casa número 11 calle Maese Luis, se rias mesas, en la calle de la Plata, in-vende el fruto de naranja china, ágrias s1-2 y limones pendiente en la huerta de Arriendo. - Desde el dia ó desde San Jas Antas. El pliego de condiciones pa-Juan en adelante se hace de la casa ra la enagenación estará de manifiesto número 7 calle Santa Isabel. Para tra- en la referida casa con la anticipación

EFICÁCES CONTRA LAS -CALENTURAS INTERMITEN

tes. - Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrifugo infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las "benignas," 12 rea'es y de 81 para las "rebeldes," 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica de P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andelucía; al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio. ASEGU-RARSE DE QUE SEAN LEGITIMAS DE FER--VANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LASIMITACIO

FLOR DE para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hompros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, espleador incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas, Fábrica en Lón-dres, 114 & 116 Southampton Row; y en

Paris y Nueva York. Depósito en Córdoba, Antonio Izquierdo Librería. 21

En subasta particular que por pujas llanas se celebrará á las dos de la tar-Se vende un mostrador bueno, un de del dia 16 del corriente mes, en la 58 -2 conveniente.

HIERRO

por la ACAD, de MEDICINA de PARIS Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginosos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE PERDIDAS BLANCAS, etc. DESCONFIERE

DE LAS Imitaciones y Enlaificaciones IMPURAS, DESCRIBES, VENISDAS BARAYO. Exigir, ademas de la Firma de QUE VENNE. el Sello de la "UNION des FABRICANTS". Vendese : It un l'oluo: 2º en Grafeas. DEPÓSITO GENERAL del Verdadero Hiotro de Quevenne (trasterido desde et 2 de febrero de 1888)

Almoneda.—Se hace de una cómoda, una cama de cajón y otros varios muebles, todo en precio económico. Pueden verse en la calle Zamorano número 6. 84 -3

8, r. du Conservatoire, Paris

LADRILLOS.

Gran depósito de los construides en la acreditada fábrica «Sun José,» de Puente Genil, propiedad de don Manuel del Pino. Mayores, de mejor barro y elaboración de los construidos en Córdoba, á precies más reducidos que estos. Gran economía en la mano de obra. Almacenes de los señores Baquera y Tejón, (Agricultura) Córdoba. Se envian muestras.

El mejor papel para cigerrillos fabricado hasta el dia, se vende á cinco y diez céntin os librito, en la Papelería "La Novedad.,

Liceo 35.

Se traspasa el establecimiento de comestibles situado en la calle Zapateria Vieja 17.

En la puerta principal del mercado "Sanchez Peña,, se ha establecido un puesto de gallinas, vendiéndose cuartos á 2 112 reales y á 3. Kilo de pavo á 7. Huevos caseros 5 reales docena, y otra clase más superior á 5 1/2. s4-3

Arrendamiento. - Se hace desde el dia de la planta baja de la casa número 63 c lle Alfonso XII y desde San Juan en adelante de toda ó por pisos. Tiene cómodas habitaciones, escalera principal y falsa y cuadra para dos caballerías. En la misma darán razón.

NUEVA FRITURIA

El dueño del antiguo establecimiento de bebidas situado en la calle de Gutiérrez de los Rios número 17, ha realizado últimamente importantes reformas en e' ámplio local que ocupa el establecimiento antes referido. Además, para que sus constantes favorecedores encuentren el recreo apetecido, ha hecho la adquisición de una mesa de billar y ha instalado una confortable frituría de pescados, que expende, no solo á precios económicos, sinc también en aceptables condiciones para los consumidores. s15 - 9

Se venden macetones de boneteros en la casa rúmero 12 calle Montero, á precios arreglados.

Flores Marchitas

Colección de poesías y escritos en prosa de D. A mador Jover y Sans. Véndese en la Libreria del DIARIO DE CORDOB 1, San Fernando 34, y en la imprenta Catalana, Ayuntamiento 8.

Desde el dia se arrienda la casa número 2 caile San Pedro Alcántara. Informará don León Crespo, Maese Luis.

Se da en arriendo para desde San Juan, la casa-tejar número 37 situada en el barrio de las Ollerías, extramuros de esta capital; tratándose en la número 10 calle de Muñoz Capilla.

Venta. -Se hace de mil encinetas y chaparros en la dehesa de los Borres. que linda con el Chobo y la Tejera: para verlos y tratarlos, en la misma finca. Informarán, Liceo número 52.

Arrendamiento.-Desde el dia se hace de la casa plazuela de las Tazas número 11. Góngora 20 darán razón.

Nodriza.- Una jóven casada, primeriza, con buenos antecedentes, desea lactar en su casa. Vive en la casa número 23 calle Mayor de Santa Marina.

Se venden cinco bocoyes de cabida de cuarenta á cuarenta y dos arrobas cada uno, y se darán en precio muy arreglado. Gutiérrez de los Rios número 66.

Venta. -- Se hace de dos terceras partes del exconvento del Cármen, en el Campo de San Antón número 3, y otras dos terceras partes de la casa número 3 del mismo campo, proindiviso de la restante. Para tratar, en la notaría de don Sebastián Pedraza, Capu chinas 46.

En la calle Isabel II número 8, de la ciudad de Cordoba, vive don Juan Hi. dalgo Giménez, que tiene un libro an. tíguo de secretos de Agricultura, y entre otros los siguientes: Cebollas y sus secretos y virtudes: por ejemplo; el que usare de comer cebollas tiernas con miel en ayunas, vivirá muy sano. La cebolla amasada con miel y sal es grande remedio contra la mordedura del perro rabioso. Puerros y sus se, cretos: por ejemplo; el zumo de puerro bebido con vino blanco ayuda al parto de las mugeres. Rábanos, sus secretos y virtudes: por ejemplo; el rábano es un cierto remedio contra el dolor de los riñones, dificultad de la orina, etc., haciendo lo que se dice en dicho libro. La persona á quien convenga adquirir algún secreto de los muchos que comprende dicho libro, dirijase a referido sujeto, el que los facilitara prévio el pago que se convenga. 84-3

Arrendamiento. - En subasta pública extrajudicial que se verificará de 12 á una de la tarde del sábado nueve de Marzo próximo, ante el Notario de esta ciudad don Antonio Ortiz Castanos que vive en la calle de Jesús María nú. mero 8, se arrienda el cortijo de Las Areas, situado en la car piña y término de esta capital, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaria. 810-3

Se vende un mostrador y un pedazo de estantería, apropósito para tienda. Se tratará, con su dueño, Palma 7.

Testamentarias .-- Una persona prác. tica en operaciones aritméticas de par. tición, se dedica á la formación de es. ta clase de trabajos, con prontitud, la. boriosidad y esmero, de cuantos le en. comiendan sus servicios y á precios convencionales. Darán razón en la casa número 47 calle del Caño, barrio de Trascastillo, parroquia de San Miguel

NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y COLONIALES

JOSÉ RUIZ Y RUIZ Armas número 28 Cirdoba

En este acreditado establecimiento se venden garbanzos para sembrar de buen tamaño, á 65 resles fanega; para seco, á 10 reales el celemin; para jebaos á 8 reales; azúcares de la Habana 11 reales cuarto arroba; chocolates de las principales fábricas de Madrid, con 10 céntimos de rebaja en libra; arroz va'enciano, 22 reales arroba, y otra clase á 24; miel blanca de la Campiña, 6 reales medio cuarto, y otros géneros que no indico.

Se arrienda desde el dia la casa número 3 calle del Duque de la Victoria, con muchas y cómodas habitaciones y espaciosa casa de campo. Y desde San Juan la casa principal calle Gutiérrez de los Rios número 25. Para tratar de su precio y condiciones, Maese Luis núm. 24.

En el antigno tejar del Vizco, cuesta de la Pólvora, encontrará el público cal cocida con leña para blanqueary para obras, de superior calidad. st=0

Al que se haya encontrado una perra de aguas, de tres meses de edad, de pelo blanco, e n una mancha canela oscura en el ojo izquierdo y otra en la oreja derecha, que se extravió en la calle de Lineros del 9 al 10 del actual, y se sirva presentarla en la misma calle número 58, se le dará una gratificación.

DENTICINA INFALIBLE. - Pregnntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonia, que los veian espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan las diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema impide los ataques de alferecia, y por fin atiende a todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y diffcil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis dias cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales más Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernándes Izquierdo, y al por mayor, plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y drogue rías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía, y particularmente en esta Capital, en las principales farmácias droguerías. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNAN DEZ, PUES HAY QUIEN LOS IMITA.

Canarios. - Los hay de venta, ms chos y hembras, de buena casta; entre los mismos hay de moños muy bonitos, y oscuros para jilgueros. Pueden ver se, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, en la calle Alfayatas núme

El industrial Tomás Ruiz ha vuell á encargarse de su acreditado y antiguo estab ecimiento de peluquería, 61 tuado en la calle Gondomar, esquina las Tendillas.

-Se venden dos cristaleras barnizadas en negro, en precio muy arreglado Darán razón, Candelaria número 10.

NÚM

La ses cuarto. El seño cargo de l hizo el Sr ta Camar de la ley rar su p atentatori ambos Cu en nada la vecto se

tiva. El seño ya dicho e res duque pos para asunto. El seño que en su para que s

El duqu

guiente pr "Los qu sirva decla de entende tos presen la Guerra, estado ma considerar en la ocasi ta al artico entre amb Lassala, Bo ger, etc.,

Apoyano tian dos cu ra, que aus proyecto d Martinez (por entraña da causa es á la ley de maras le h nador.

Pondera to, y termin miento que peto debido El señor proposición giro que hal que de Mar

pide aclarac El duqu ruego del p dia tener el do culpa del origen del c El minist inculpacione

Rectifica dicando los I haber usado

sensaciones e do. Tanto ell porearon con la triste Lui era tan delic Habiéndos de la condes dias mas allá prefijado, volv te frecuencia ansentes, y J senda por dor

Mme. Lher dalicia aguaro 888 ramas de chas veces pas al encuentro, masiada impa

to bien entra a correr de e de Luisa, no todo el día. N porque Bened de comprende

hablarse á sols